Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

Unidad de Transparencia

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 07** de Ayuntamiento a celebrarse el día **07 SIETE DE ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS** A LAS **17:00 DIECISIETE HORAS**, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL **ACTA ORDINARIA NUMERO 04 CUATRO** Y EL **ACTA ORDINARIA NUMERO 05 CINCO** DE AYUNTAMIENTO.
4. AUTORIZACIÓN PARA LA **NO** RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS MUNICIPALES QUE NO CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE COMERCIO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, LEY PARA REGULAR LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, Y LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS, NECESARIOS PARA MANTENER DICHA LICENCIA VIGENTE, ESTO EN VIRTUD DE QUE LA JEFATURA DE PADRÓN Y LICENCIAS NO CUENTA CON INFORMACIÓN DE MUCHOS COMERCIOS DE GIROS RESTRINGIDO DE VENTA DE ALCOHOL.
5. APROBACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (IMEPLAN)
6. ASUNTOS VARIOS

Cabe señalar que la presente sesión es de carácter de libre acceso, y que los documentos que se deberán observar en la sesión, se les hará llegar al correo institucional, así también pueden ser consultados en el área de Secretaria General, que se encuentra ubicada en la calle Reforma, número 02, en la colonia Centro dentro de esta municipalidad.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a 06 de Enero de 2016

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal